



Junta Municipal del Distrito de Retiro

Martes, 9 de enero de 2018

18:00 horas

Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Retiro

Plaza de Daoiz y Velarde, 2

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto de 3 de enero de 2018, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 12 de diciembre de 2017.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

a) Proposiciones de los grupos políticos.

- Punto 2. Proposición n.º 2017/1293564 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, del siguiente tenor literal: “El Grupo Popular propone el estudio y evaluación de las secuoyas situadas en la zona suroeste del parque, frente a los números del 75 al 81 de la avenida de Menéndez y Pelayo, y en su caso se adopten las medidas que procedan”.
- Punto 3. Proposición n.º 2017/1293601 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, del siguiente tenor literal: “Los quioscos de prensa son establecimientos situados en la vía pública en los que se lleva a cabo la venta de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas. En ellos también pueden comercializarse de manera accesoria artículos tales como títulos de transporte público, tarjetas de telefonía, libros, postales y otros. Para poder ejercer su actividad requieren haber obtenido una concesión administrativa, previa la correspondiente licitación pública, por parte de la Junta Municipal de Distrito, en este caso Retiro. Por ello, este grupo municipal propone que esta Junta Municipal cumpla con las ordenanzas municipales y de la comunidad autónoma que regulan la citada actividad”.
- Punto 4. Proposición n.º 2017/1293649 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, sobre el cruce de la calle Doctor Esquerdo con la avenida de Nazaret y calle Astros del siguiente tenor literal: “1) Elevar al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad así como al Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, la solicitud de un informe de la



siniestralidad de ese cruce en los últimos 5 años, incluyendo número de personas afectadas (detallando si eran peatones u ocupantes de vehículos) y grado de afectación, causas de los accidentes; 2) Que el Ayuntamiento de Madrid plantee, estudie y ejecute aquellas medidas necesarias (radares, regulación semafórica, paso subterráneo...) para evitar o en su caso reducir accidentes como los sucedidos”.

- Punto 5. Proposición n.º 2017/1296954 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “Desde el Grupo Municipal Socialista solicitamos al Área que corresponda el incluir en la programación regular de M21 Radio un programa en el que se presenten los planes, proyectos, servicios, etcétera, de Madrid Salud y que en él se cuente con los excelentes profesionales que forman parte de su plantilla; Este programa presentará las políticas municipales en esta materia, con el objeto de mejorar continuamente los servicios públicos que prestan y que éstos sean conocidos por la ciudadanía”.
- Punto 6. Proposición n.º 2017/1296961 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa al acceso a algunas edificaciones especialmente sensibles en el distrito de Retiro que están faltos de arreglos y mejoras, del siguiente tenor literal: “Desde el Grupo Municipal Socialista instamos al Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible que estos accesos sean revisados y arreglados a la mayor brevedad posible”.
- Punto 7. Proposición n.º 2017/1296971 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre siete alcorques vacíos en la calle del Pez Volador a la altura del Hotel Colón, dos alcorques vacíos más en la misma calle y a la altura de la rotonda y otros dos alcorques vacíos más en la calle Pez Austral a la altura del número 15, del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Socialista pone en conocimiento de la Junta de Retiro esta información relativa a la situación de alcorques vacíos, en la zona del Barrio de la Estrella, para que inste al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad a reponer los árboles talados en su momento, instalando una rejilla en los alcorques que favorezca el cuidado de los árboles y evite la caída de los transeúntes”.
- Punto 8. Proposición n.º 2017/1296976 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Socialista solicita al Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo (Dirección General de Integración Comunitaria y Emergencia Social) que tome las medidas necesarias para impedir que las mujeres de etnia gitana rumanas sean explotadas por las mafias para la mendicidad, garantizando sus derechos en nuestro Distrito y ciudad”.
- Punto 9. Proposición n.º 2017/1301920 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor literal: “Solicitamos la creación de una zona estancial en la calle José Martínez de Velasco, justo en el punto que permite el acceso al Paseo de John Lennon, con el objetivo de crear una zona de descanso para los vecinos y vecinas del Distrito y evitar que los vehículos usen la zona como aparcamiento



fuera de la hora SER, al no existir ninguna barrera que les impida el acceso”.

- Punto 10. Proposición n.º 2017/1301963 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor literal: “Solicitamos al área competente el soterramiento de las redes de distribución eléctrica, en concreto en las calles Julián Gayarre, Juan Valera y Luis de Camoens, para mejorar la seguridad y la estética de nuestro distrito”.

b) Proposiciones del Foro Local y de sus mesas y grupos de trabajo

- Punto 11. Proposición n.º 2017/1303231 presentada por la Comisión Permanente del Foro Local de Retiro, del siguiente tenor literal: “Se propone eliminar el carril bici que se ha pintado en Cerro Negro-Retama y sustituir esta infraestructura por medidas de calmado del tráfico, entre las que sugerimos las siguientes: para el tramo que sube desde la rotonda de Méndez Álvaro, trazado en zigzag del carril, que se puede conseguir mediante señalización horizontal o elementos físicos o incluso vegetales; bandas sonoras y señalización a la entrada del túnel, delimitación de la velocidad a 30/20, grande y luminosa. Esto último para ambos sentidos. En ambos sentidos, pictograma de CC30 visible desde cualquier punto”.
- Punto 12. Proposición n.º 2017/1303260 presentada por la Comisión Permanente del Foro Local de Retiro, del siguiente tenor literal: “Crear un curso formativo en materia de jardinería y limpieza, dirigido a personas con diversidad funcional en todos sus aspectos, del distrito de Retiro, para el año 2018. Este curso constará de una formación teórico-práctica de nueve meses de duración, será remunerado y otorgará el pertinente título de capacitación profesional y se impartirá por la Agencia de Empleo del Ayuntamiento de Madrid.”

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

a) Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito.

- Punto 13. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente y el Sr. Coordinador del Distrito de Retiro durante el mes de diciembre de 2017, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

b) Preguntas.

- Punto 14. Pregunta n.º 2017/1293671 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular del siguiente tenor literal: “¿Con qué título administrativo ejerce la actividad la gasolinera de Atocha, desde el 2 de junio de 2016?”.
- Punto 15. Pregunta n.º 2017/1293686 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular del siguiente tenor literal: “¿Qué valoración hace el Concejal Presidente de que se esté grabando los plenos de Retiro sin informar a los

grupos políticos, se está cumpliendo la Ley de Protección de datos de carácter persona y dónde quién custodia las imágenes grabadas?”.

- Punto 16. Pregunta n.º 2017/1293706 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular del siguiente tenor literal: “Los recortes de políticas sociales en el Ayuntamiento de Madrid ascienden a 112 millones de euros, ¿cuánto ha recortado el presupuesto de Retiro el Concejal de la Junta Municipal y a qué proyectos o servicios afecta?”.
- Punto 17. Pregunta n.º 2017/1296938 formulada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Desde la puesta en marcha, en el presente mandato, del Centro Sociocultural Clara Campoamor, se han gestionado o coordinado varias actividades que dan respuesta a distintas necesidades del vecindario de Retiro; Sin embargo sigue careciendo de una estructura administrativa que dirija el mismo, ya que es la propia participación vecinal quien impulsa las actividades. Sin desmerecer dicha participación social –y entendiendo que la misma debe seguir permaneciendo como un pilar fundamental del Centro-, consideramos imprescindible conocer cuál es su plan de desarrollo para los próximos años y si se sumará al resto de Centros del distrito, gestionados por funcionarios/as y dependientes de la Administración municipal. Asimismo, quisiéramos conocer si también para este Centro se aplicará el nuevo modelo de Centros Culturales que está elaborando la Mesa de Centros Culturales del Distrito, del Ayuntamiento de Madrid, y cuáles serán dichos cambios”.
- Punto 18. Pregunta n.º 2017/1296946 formulada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “El pasado marzo, desde el Grupo Municipal Socialista del Distrito de Retiro tuvimos conocimiento de la aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Junta Municipal del Distrito de Retiro y Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocio S.A., cuyo texto contempla que la vigencia del mismo es anual; Por esta razón, desde nuestro Grupo Municipal solicitamos conocer si este convenio será renovado y si el mismo será objeto de un debate ciudadano y político para abordar las distintas perspectivas existentes”.
- Punto 19. Pregunta n.º 2017/1301907 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del siguiente tenor literal: “¿Podría informar el Concejal Presidente del estado de ejecución de los siguientes proyectos: reforma de la Montaña de los Gatos del Parque del Retiro, Monumento a las Víctimas del 11-M e instalación deportiva de la calle Poeta Esteban Villegas?”.
- Punto 20. Pregunta n.º 2017/1301929 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del siguiente tenor literal: “¿Cuándo piensa el Concejal Presidente dotar de nombre al Espacio de Igualdad de la calle Arregui y Aruej, que ya está teniendo actividad desde hace varios meses?”.
- Punto 21. Pregunta n.º 2017/1301944 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del siguiente tenor literal: “¿Podría informar a este pleno del estado de formalización en el que se encuentran los contratos necesarios para la finalización de las obras en el centro de

mayores de Pez Austral y en función de lo anterior, si se mantiene la fecha de “a primeros de marzo” como fecha de inauguración del mismo?”.

Punto 22. Pregunta n.º 2017/1301957 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del siguiente tenor literal: “¿Cómo valora el Concejal Presidente el estado de ejecución de cada uno de los proyectos, dentro de los conocidos como Fondos de Reequilibrio Territorial?”.

Madrid, 3 de enero de 2018.

**EL SECRETARIO DEL DISTRITO
DE RETIRO**

Fdo.: Carlos de Grado Medrano